



Universidad de Valladolid

INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Autor: PABLO GÓMEZ DE LA IGLESIA

Tutora: MARÍA ROSARIO CASTAÑÓN

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

AÑO ACADÉMICO 2021-2022

RESUMEN

En este trabajo de fin de grado he hablado sobre la interpretación instrumental en Educación Infantil, es decir, todo aquello que influye y hay que tener en cuenta a la hora de tocar un instrumento. Al principio, relataré aspectos teóricos sobre la instrumentación, lenguaje musical, audición... y seguidamente, diseñaré una propuesta de intervención donde se trabajarán contenidos musicales y motrices, pero sobre todo centrado en lo musical desde una perspectiva lúdica y educativa. Dicha propuesta se llevará a cabo en un aula de 4 años en el colegio CEIP Violeta Monreal, donde tras su puesta en práctica, he podido recoger resultados reales. Con este trabajo, pretendo que los niños sepan interpretar música tanto con instrumentos convencionales como con su propio cuerpo, realizando percusión corporal; y se den cuenta de la gran cantidad de opciones que hay de hacer música con prácticamente cualquier cosa.

PALABRAS CLAVE: educación auditiva, educación infantil, música, instrumentos, percusión corporal.

ABSTRACT

In this final project I have talked about instrumental interpretation in Childhood Education, that is, everything that influences and that must be taken into account when playing an instrument. First of all, I will relate theoretical aspects regarding instrumentation, musical language, hearing... and then, I will design an intervention proposal where musical and motor contents will be worked on, mainly focused on music from a playful and educational perspective. This proposal will be carried out in a 4-year-old classroom at CEIP Violeta Monreal School, where I have been able to collect real results after its implementation. With this work, I intend that children know how to interpret music both with conventional instruments and with their own body, performing body percussion; and that they realize how many options there are to make music with almost anything.

KEY WORDS: auditory education, childhood education, music, instruments, body percussion.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
COMPETENCIAS Y OBJETIVOS A ALCANZAR	6
JUSTIFICACIÓN	8
MARCO TEÓRICO	10
1- Desarrollo de la inteligencia	10
1.1- Características del desarrollo evolutivo y musical del niño del Ciclo II de Educación Infantil (3 a 6 años):	11
1.2- El desarrollo de las capacidades musicales:	11
1.3- Diferencias de sexo en las aptitudes y actitudes musicales:	12
2- Enseñanza de la interpretación	13
3- Educación auditiva	14
3.1- ¿Qué hay que saber para tocar un instrumento?	16
3.2- Incidencia de la educación auditiva en la educación musical: escuchar y oír, procesos diferentes.	17
3.3- El lenguaje musical	18
3.4- Representación gráfica del sonido	19
3.4.1- La discriminación de los parámetros del sonido	20
3.4.2- ¿Cómo representar y reconocer las cualidades del sonido?	22
4- Educación rítmica en la Educación Infantil	23
4.1- Metodologías de la educación rítmica	24
4.2- El sentido rítmico	28
4.3- Bases de la educación rítmica en la Educación Infantil	30
4.3.1- Instrumentos musicales en Infantil	31
PROPUESTA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN	35
1- Contextualización	35
2- Tema y justificación	36
3- Objetivos	37
4- Contenidos	38
5- Metodología	39
6- Actividades propuestas y desarrollo de las mismas	40

7- Recursos	50
8- Evaluación	50
CONCLUSIONES	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	56

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta, se trata de un trabajo de fin de grado, con el cual se pretende optar al grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid. El tema central de este trabajo es la interpretación instrumental, por ello la propuesta se titula “¡Toca, maestro!”.

En primer lugar, en este documento podremos leer una pequeña fundamentación teórica sobre el lenguaje musical y la educación auditiva, además de una clasificación de instrumentos que podemos utilizar en las aulas de infantil. Además, he escrito información sobre el desarrollo de los niños de 3-6 años, y diferentes metodologías para educar en la música.

Además, en dicho documento podemos encontrar la propuesta de intervención que he diseñado tras haberme informado sobre la educación musical y los recursos que ofrece ésta para trabajar la instrumentación. La propuesta de intervención que he diseñado para niños de 4 años, la he podido poner en práctica en un aula del CEIP Violeta Monreal de Zaratán (Valladolid).

Para cerrar el documento, he realizado una conclusión sobre todos los puntos que engloban el Trabajo Fin de Grado, sacando los aspectos positivos y no tan positivos a los que he tenido que enfrentarme durante la realización del mismo.

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS A ALCANZAR

Según la guía del Trabajo de Fin de Grado (curso 2021-2022) que resume los aspectos más significativos del Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado, la asignatura Trabajo Fin de Grado posee un carácter integrador del conjunto de competencias, que el/la estudiante ha desarrollado a lo largo de su proceso formativo, conjugando los intereses personales, los estudios realizados y las experiencias alcanzadas. A ella se vincularán ciertas competencias específicas del Título en virtud de la elección temática y procedimental que realice el/la estudiante. Si hay algo que define la naturaleza aplicada de esta asignatura es el conjunto de competencias generales y específicas que el estudiante debe desplegar para planificar, desarrollar, elaborar y defender su Trabajo Fin de Grado. Además de las competencias generales del Grado de educación infantil, que se han ido consiguiendo durante los años de carrera y que se exponen en la guía del Grado de educación infantil como competencias específicas del TFG se definen las siguientes:

- Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole educativa.
- Ser capaz de elaborar un documento que permita transmitir información, ideas innovadoras educativas o propuestas educativas.

Además, en el documento anteriormente mencionado, tiene en cuenta los objetivos a cumplir en la asignatura de Trabajo de Fin de Grado relacionándolos con los objetivos del Grado de educación infantil:

“El Trabajo de Fin de Grado ha de relacionarse con los objetivos establecidos para el Título, pues ha de servir para demostrar la consecución de los mismos. Por eso, ha de tenerse en cuenta que el objetivo fundamental del Título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil. El objetivo del Título es lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en educación infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y

adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.”

Los objetivos específicos del TFG se concretan en los siguientes resultados de aprendizaje: -

- Elaborar la memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Exponer públicamente las líneas principales del Trabajo Fin de Grado.
- Discutir y debatir sobre las observaciones y preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora.

JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema se debe a que soy una persona a la que le gusta mucho la música, cantar y tocar, sobre todo percusión, por eso he decidido trabajar sobre la instrumentación y la percusión corporal. Además, durante mi experiencia en el Prácticum I y II, he observado que no han trabajado mucho la música, y el poco uso que le han dado, nunca ha sido para tocar instrumentos y mucho menos con su propio cuerpo, por lo que carecen de conocimiento sobre las posibilidades que tienen sus cuerpos para hacer música. Personalmente, entiendo que es muy importante que los niños conozcan su cuerpo, sus posibilidades de acción y de hacer música, ya que con unos simples golpes en el pecho y en las rodillas, se pueden hacer ritmos y combinaciones muy variadas e interesantes, además de crear su propia personalidad, conocer sus gustos y desarrollar la interacción social y escolar.

Por otro lado, después de todo este tiempo de pandemia, cuarentena, problemas personales... Está claro que todos hemos utilizado la música para evadirnos de esos problemas, ya sea tocando, cantando, o simplemente apreciando la música, por lo que la música trabaja como nuestro psicólogo muchas veces, y con ella podemos transmitir y expresar muchísimas cosas. Por ello, la música mejora aspectos físicos, motrices y cognitivos, favoreciendo al desarrollo persona, social y afectivo, y sobre todo, fomenta la creatividad, la imaginación y la creatividad.

Por esto mismo, quiero resaltar una frase del autor Andreu (2010), que explica que: “consideramos la música como un elemento educativo que incide en el desarrollo de determinadas capacidades físicas y psíquicas del individuo, lo enriquece y le suministra instrumentos para que se realice como ser humano.” (p. 184).

Como futuro maestro de Educación Infantil, quiero resaltar los beneficios de la música en las aulas. Los niños desde pequeños tienen la necesidad de moverse constantemente y de expresarse con los demás, de sentir, de experimentar... Por lo que la elaboración de mi propuesta de intervención ha ido por ese camino, de que los niños experimenten con algo que no están acostumbrados diariamente, con los instrumentos, con el cuerpo, con ellos mismos.

En conclusión, durante mi vida y en la carrera, he podido comprender lo importante que es la música para todos, pero sobre todo, para los niños en edades tempranas, ya que en un futuro van a tener que saber desenvolverse y van a necesitar la música en su día a día. Por todo ello, como docentes, tenemos la obligación de ser compañeros de nuestros alumnos en este proceso de enseñanza-aprendizaje y nutrirles del mayor número de experiencias musicales en el aula.

MARCO TEÓRICO

1- Desarrollo de la inteligencia

Hernández bravo, J.A (2011) señala que:

La Educación Musical contribuye desde edades tempranas a la adquisición paulatina de aprendizajes en el marco de una acción educativa sistematizada. La música favorece el intercambio comunicativo entre los niños/as, así como el desarrollo de unas funciones psicológicas básicas como la atención, la memoria y la percepción visual y auditiva. En la etapa de Educación Infantil, los niños/as se sienten atraídos por los sonidos, las canciones, el movimiento, las posibilidades expresivas de su cuerpo y los ejercicios rítmicos, por lo que las actividades musicales se encaminan al trabajo de las capacidades expresivas y creativas y al desarrollo del oído musical, la sensibilidad hacia la música y la escucha activa, entre otros. El empleo de audiciones basadas en músicas de películas es un importante recurso didáctico debido, por un lado, al carácter motivador de esta actividad y, por otro lado, a los procesos cognitivos y emocionales que se ponen en marcha, fomentando el desarrollo musical infantil. (p. 166).

Si la música es algo inherente al ser humano, entonces una educación musical correcta y adecuada entrañará importantes beneficios para la persona, por lo que es necesario trabajar este aspecto en la escuela desde las primeras edades. Así, “una educación musical temprana (...) no sólo favorece los procesos cognitivos, sino que puede convertirse en un vehículo óptimo para el desarrollo de las competencias interpersonales” (Díaz, 2014, p.15). Además, “la música tiene la virtud de contactar y transmitir emociones, de motivar el movimiento corporal, de mejorar la salud, de bajar el estrés, incrementar la inteligencia y abrir la puerta a la creatividad” (Waisburd y Erdmenger, 2007, p. 15).

Además, Sarget (2003) expone que “la presencia de la música en los primeros años de la infancia del niño es de vital importancia, tanto para la adquisición de destrezas específicamente musicales como para su evolución integral como individuo” (p.197).

En cuanto a la motricidad fina, la cual todavía no está del todo desarrollada, el niño puede iniciarse ya en el manejo de instrumentos musicales, e irá mejorando a medida

que vaya desarrollándose. La experimentación con los instrumentos musicales supondría un buen ejercicio para fomentarla.

1.1- Características del desarrollo evolutivo y musical del niño del Ciclo II de Educación Infantil (3 a 6 años):

Según Pascual Mejía, (2006):

Al comenzar el segundo Ciclo de Educación Infantil, las experiencias y vivencias musicales que los niños realizaban en solitario en el hogar o en la escuela adquieren un carácter más social, pues incorporan la música y el canto al juego imaginativo. En términos generales, podemos decir que pasan de lo exploratorio a lo repetitivo y que, al finalizar esta etapa educativa, a los niños les gusta la música y participar con ella en sus juegos, tocando instrumentos de percusión o cantando; tienen además tendencia a la dramatización de todo tipo de situaciones, por medio del gesto y la palabra; al interpretar canciones, disfrutan realizando pequeñas creaciones musicales y encuentran menos placer en la audición musical meramente contemplativa. (p. 80).

1.2- El desarrollo de las capacidades musicales:

La música puede ser aprendida y adquirida por cualquier persona que tenga un contacto con la música y adquieran unas capacidades o habilidades musicales de manera natural, no solo están para personas con talentos. Por lo que es importante que la educación musical se considere como fundamental en la formación de todos los niños y niñas para que puedan adquirir y desarrollar esas habilidades y capacidades.

“Es necesario hacer constar que estas etapas son todas orientativas y sujetas a muchas variables. Frecuentemente la etapa del desarrollo musical de la persona no se encuentra directamente relacionada con su edad, sino con su propio momento evolutivo.” (Pascual Mejía, 2006, p, 70).

Los niños pueden empezar a experimentar el ritmo a través de movimientos corporales espontáneos, tales como bailar, saltar y golpear. A medida que van creciendo, es posible que comiencen a imitar el ritmo a través de acciones específicas, como palmas, golpear una mesa o tamborilear con los dedos. A los niños pequeños les gusta escuchar sonidos

rítmicos y repetitivos, pueden apreciar la música folklórica y tradicional, así como las canciones de animales. También les gusta escuchar la voz humana en diferentes registros y tonos. Además, empiezan a diferenciar el sonido de las palabras a medida que van creciendo, pueden empezar a identificar sonidos simples en las palabras, tales como las sílabas y pueden comenzar a reconocer el patrón rítmico de las palabras.

A medida que van creciendo, los niños empiezan a interesarse por la música con letras, les gusta escuchar canciones que tienen una historia que contar o que les enseñan una lección. También les gusta cantar y participar en actividades musicales en grupo. Los niños empiezan a aprender a tocar un instrumento a una edad temprana. Pueden empezar a tocar un instrumento simple, como una pandereta o un tambor, a los dos o tres años de edad y pueden aprender a tocar instrumentos más complejos, como una guitarra o una flauta.

1.3- Diferencias de sexo en las aptitudes y actitudes musicales:

Según Despíns (1984, como se citó en Pascual Mejía, 2006):

Lo que sí condiciona importantes diferencias en el aprendizaje de los dos sexos es que las niñas poseen mayor dominancia del hemisferio izquierdo, por lo que trabajan las obras musicales de forma más metódica y minuciosa en el nivel técnico; a la mayoría de las niñas les gusta analizar, practicar y estudiar las obras musicales, y a los chicos, de mayor dominancia derecha, les gusta más improvisar. (p, 70)

El aprendizaje de la música es un proceso en el cual las niñas y los niños pueden aprender a expresar sus emociones a través de la música. Sin embargo, las diferencias en el aprendizaje de los dos sexos pueden influir en cómo cada uno de ellos aprende a tocar un instrumento o a cantar.

2- Enseñanza de la interpretación

Como bien dice Pozo (2006, como se citó en Pascual Mejía, 2002):

Al igual que sucede en otras áreas de la enseñanza, los profesores de música mantienen diferentes concepciones implícitas sobre el aprendizaje de sus alumnos. En el aula de música, esas concepciones varían en la forma en que se relacionan el maestro, el alumno, el material de aprendizaje (método, partituras, libro, etcétera) y el instrumento que se aprende a tocar. En los conservatorios se demanda que los alumnos no sólo utilicen las partituras como “objetos de registro”, sino también como “herramientas de conocimiento”. Esta doble función de las partituras debería condicionar las actividades que los estudiantes realizan para aprenderlas, que no deberían ser sólo “repetitivas”, sino que también deberían implicar un procesamiento más profundo.

En este sentido, la utilización de las partituras en clase debería ir acompañada de actividades que ayuden a los alumnos a comprender mejor el contenido de las mismas. Las partituras son una herramienta imprescindible para la práctica de la música, y es fundamental que los estudiantes aprendan a utilizarlas de forma adecuada. Sin embargo, esto no se puede conseguir únicamente a través de la repetición mecánica de ejercicios. Para poder sacar el máximo provecho de las partituras, es necesario que los estudiantes realicen actividades que les ayuden a comprender mejor su contenido.

Está claro que como docente debemos estar constantemente adquiriendo conocimientos y recursos para nuestra práctica docente, es decir, mantener una formación continua para que tu clase sea lo más completa posible.

Pero, como mencionan Martín y Cervi (2006, como se citó en Pascual Mejía, 2002):

El cambio de las prácticas educativas, aunque estrechamente ligado al cambio conceptual o cambio de concepciones y modelos docentes, no puede reducirse sólo a eso, sino que requiere también un profundo cambio institucional, un cambio en la cultura de los centros educativos que haga posible que esas nuevas concepciones puedan desarrollarse y se traduzcan en prácticas verdaderamente renovadoras.

Por otra parte, el cambio de las prácticas educativas no puede ser el producto de una sola persona, ni de una sola institución, sino que requiere el esfuerzo y la colaboración

de muchas personas y de muchas instituciones. Por todo ello, podemos concluir que el cambio de las prácticas educativas es un proceso complejo y multidimensional, que requiere un cambio conceptual o cambio de concepciones y modelos docentes, un cambio institucional, y el esfuerzo y la colaboración de muchas personas y de muchas instituciones.

En Infantil, nos vamos a centrar en el modo sensorial y en el modo manipulativo, ya que son los que encontramos presente en el desarrollo de los niños y niñas del segundo ciclo de Educación Infantil.

Autores como Hernández Bravo, (2011) escribe que:

1- En el modo sensorial, que se manifiesta a partir de los tres años, los niños responden a las impresiones del sonido y, sobre todo, del timbre. De la misma manera, se sienten atraídos por los contrastes de intensidad y experimentan de forma irregular e imprevisible con los sonidos de instrumentos y de fuentes sonoras.

2- En el modo manipulativo, que se da a partir de los cuatro-cinco años, los niños emplean técnicas para el manejo de instrumentos. (p. 170)

Es evidente, que la interpretación musical reporta enormes beneficios para el alumno, ya que mejora positivamente su rendimiento escolar al exigirle una elevada atención y concentración. Además, mejora las relaciones personales, las habilidades sociales y la comunicación al estar integrado en un grupo de iguales (Herrera & Llanes, 2010).

3- Educación auditiva

La didáctica de la música tiene como objetivo fomentar la percepción sonora en los niños, independientemente de su capacidad auditiva. La música es un medio para expresar emociones, sentimientos y pensamientos, y es por esto por lo que es importante que los niños puedan acceder a ella. La didáctica de la música busca que no sólo escuchen, sino que también entiendan y sientan la música. Como bien dice Pascual Mejía (2006): “La didáctica de la música dota a la percepción sonora de la relevancia que merece, no sólo en la educación musical, sino como actitud ante la vida.” (p. 14). Además, como expone Zenatti (1991) “la educación musical es una de las asignaturas más gravemente pendientes de nuestro sistema educativo” (p.57).

Pascual Mejía (2006) afirma:

La educación instrumental permite “ver”, “oír” y “hacer”, es decir, utilizar el canal visual, auditivo y motor al mismo tiempo, lo que refuerza la autoinformación, ya que la verificación es al instante. Es un aspecto muy importante que, además de favorecer la coordinación psicomotora, la coordinación del grupo (...), conecta con la exploración sonora y favorece el aprendizaje del lenguaje musical, la entonación y reconocimiento de intervalos, la improvisación, la coordinación motriz, etc. (p.57)

La educación auditiva es una de las áreas o bloques en que se ordenan los contenidos del área de educación musical en la Educación Infantil. Los tres bloques (educación auditiva, educación rítmica y educación vocal) son interdependientes y están íntimamente relacionados. “Las clases de música impartidas desde la edad infantil, son excelentes para desarrollar las capacidades cognitivas, perceptivas, expresivas y creativas del alumnado.” (Díaz Gómez, 2005, p. 27 - 28).

De acuerdo con Pascual Mejía (2002):

Mediante la discriminación auditiva se diferencian los parámetros del sonido entre aquellos producidos por su cuerpo, los objetos del entorno y los instrumentos escolares, a fin de que desarrollen sus capacidades auditivas de atención, concentración y memoria.

La educación auditiva se fundamenta en la escucha activa, es decir, en el hecho de prestar atención al sonido y discriminarlo, clasificarlo y describirlo. Para ello, es necesario que los niños y niñas aprendan a escuchar de forma atenta y concentrada. Los primeros sonidos que escuchan los niños son los producidos por su cuerpo: el latido del corazón, el sonido de la respiración, el murmullo del fluido en las venas, el golpeteo de los pies sobre el suelo, el sonido de la voz... Aprender a escuchar estos sonidos es el primer paso para desarrollar la capacidad auditiva.

Además, como dice Pascual Mejía (2006):

Uno de los grandes propósitos de la educación musical es la percepción, ya que se pretende primordialmente que el niño sea capaz de observar, analizar y apreciar la realidad sonora, percibir la música, diferenciar los acontecimientos

sonoros, cultivar el gusto por la música y analizar críticamente la realidad sonora. (p. 163).

Por otro lado, la educación musical permite el desarrollo de la memoria y la imaginación, ya que el aprendizaje de una pieza musical requiere la memorización de una serie de notas y el dominio de una técnica determinada. Además, la imaginación es estimulada cuando se crean obras propias, a partir de la combinación de diferentes fragmentos musicales. Finalmente, la educación musical favorece el desarrollo de la personalidad, ya que el niño aprende a expresarse a través de la música y a comunicar sus sentimientos y emociones.

Los métodos de discriminación auditiva pueden ser empíricos, comparativos y analíticos:

1. Método empírico: Este método consiste en que el niño experimente directamente con los sonidos. Para ello, se le proporcionan unos instrumentos. El objetivo es que el niño explore los sonidos que produce, así como sus características (intensidad, timbre, duración). De esta forma, podrá discriminarlos y reconocerlos fácilmente.

2. Método comparativo: Este método se basa en la diferenciación de diversos sonidos, agrupando los instrumentos que los producen (en función del material, tamaño, etc.). Para ello, se utilizan dos grupos de instrumentos:

- Los instrumentos de viento, que producen sonidos de alta frecuencia.
- Los instrumentos de percusión, que producen sonidos de baja frecuencia.

3. Método analítico: Este método analiza las cualidades de los sonidos.

3.1- ¿Qué hay que saber para tocar un instrumento?

En primer lugar, es necesario definir el lugar que ocupa la práctica instrumental dentro de la educación musical. Giráldez (2014) entiende la práctica instrumental como “todas aquellas actividades que pueden realizarse utilizando una amplia gama de recursos, que incluye objetos sonoros, instrumentos acústicos y dispositivos tecnológicos” (p.69).

Además, “la práctica instrumental es uno de los más importantes contenidos de la educación musical junto con el canto y el movimiento. Se entiende por ella, la

adquisición y desarrollo de las habilidades instrumentales individuales y en grupo”). (Pascual Mejía, 2006, p. 265).

Entendemos que la educación musical es importante para el desarrollo integral del ser humano, pero muchos de nosotros nos planteamos la duda de: ¿a qué edad es la adecuada para iniciar la educación musical?, y como respuesta a esta cuestión Pep Alsina (2006) nos dice en su libro:

La mejor edad para iniciar estudios musicales es cuanto antes, pero no precipitadamente. Es decir, si bien sabemos que el aprendizaje de la música es imprescindible para el desarrollo integral y para una educación que atienda a la diversidad, no existe un momento idóneo para iniciarlo puesto que es algo que depende de la manera de ser de cada persona. (p. 39-40).

Pero en lo que estamos todos de acuerdo es que:

Del mismo modo que podemos ayudar a los niños y niñas a desarrollar habilidades relacionadas con las matemáticas sin ser matemáticos, o con la expresión plástica sin ser pintores o escultores, es posible enseñar música sin ser pianista o músico profesional. (Akoschky et al., 2008, p.32)

3.2- Incidencia de la educación auditiva en la educación musical: escuchar y oír, procesos diferentes.

Gracias a la percepción sonora nos relacionamos con nuestro medio ambiente; el mensaje sonoro constituye un contacto muy importante con el mundo sensorial y sus sensaciones son fundamentales para el conocimiento humano, ya que sin la percepción del oído no es posible la comunicación oral.

Los niños aprenden mejor cuando están activos y cuando participan en la actividad. Por eso, es importante que se involucren en la propuesta de aprendizaje. Es necesario que se les pida que observen, escuchen, pregunten, participen y sean creativos.

La educación auditiva pretende en términos generales que los niños aprendan a escuchar. Existe una importante diferencia entre escuchar y oír. Oír supone tener abierto el canal auditivo, pero no el cerebral. Es decir, se oye de forma inconsciente e involuntaria, sin analizar o sentir la música.

Escuchar, en cambio, requiere atención y es un proceso consciente. Implica analizar lo que se está escuchando, relacionarlo con otros sonidos y emociones, y, en definitiva, interpretarlo. Por eso, la educación auditiva es importante para desarrollar la capacidad de escuchar con atención y sentido crítico. Por otra parte, la educación auditiva también favorece el desarrollo de la memoria. Al escuchar una canción, por ejemplo, se memorizan las palabras, el ritmo y la melodía. De esta forma, se consigue una mejor retención de la información. Finalmente, la educación auditiva ayuda a los niños a expresarse mejor. Al escuchar voces y sonidos, aprenden a identificar las emociones que transmiten. De esta forma, pueden expresar mejor sus propios sentimientos y comprender los de los demás.

3.3- El lenguaje musical

Partimos de que la consejería de educación en el Decreto de 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, en el Área de Lenguajes: Comunicación y Representación nos dice:

El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos e instrumentos sonoros, el movimiento corporal, y la creación que surge de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. (p.14).

Con esta cita por parte de la consejería de educación, podemos afirmar que la educación musical es importante para el desarrollo del niño, y por ello, pertenece al currículo del segundo ciclo de educación infantil.

Según Pascual Mejía (2006):

La música es un arte inmaterial que se transmite por el aire y no permanece como otras artes; se desarrolla en el tiempo y pasado el momento de la interpretación sólo queda en la memoria. El lenguaje musical es la representación gráfica del sonido. (p, 25)

Como dice Castañon (2012):

El lenguaje musical ha sido contemplado tradicionalmente como un proceso de difícil aprendizaje para la comunidad escolar general. Parte de dicha dificultad

radica en la tardía incorporación de los elementos musicales en la enseñanza escolar, más vinculados a otros procesos de la enseñanza musical (interpretación instrumental) que al hecho de que se trata de un proceso básicamente lingüístico. (p. 99).

Además, Castañon (2012):

Para la asociación y la discriminación de los signos gráficos sonoros es necesario desarrollar la agudeza auditiva, la imitación y el ajuste de la interpretación vocal con respecto a los referentes acústicos y controlar con mayor precisión cada vez los elementos integrantes del aparato fonador (respiración, dicción, entonación). El proceso de lectura y escritura fomenta además la fijación de las diferencias mediante los signos gráficos. (p, 100).

3.4- Representación gráfica del sonido

“El objetivo final de la asociación de los sonidos y las grafías es la interpretación musical apoyada en la interrelación de los instrumentos y la voz. La interpretación instrumental significa aprender a tocar”. (Castañon, 2012, p. 103).

Destacando el método de Sergio Aschero, se basaba en una escritura musical basada en el color, lo que él denominó Numerofonía. Un sistema de números, colores y figuras que reemplazan la tradicional y compleja escritura musical. Los colores vivos representan los sonidos agudos y los fríos los graves. La simplicidad del método lo hace muy apto para niños pequeños en general y especialmente interesante en niños con problemas emocionales.

Por otro lado, Suzuki estaba convencido de que si todos los niños aprenden una lengua, también pueden aprender el lenguaje musical. “De la misma manera que el niño no aprende a escribir antes de dominar el habla, en el método Suzuki, el niño no aprende a leer música antes de alcanzar un nivel de destreza básico en su instrumento.” (Díaz y Giráldez, 2007, p. 18).

El acercamiento de los niños en edades tempranas a instrumentos de percusión asociadas a las secuencias rítmicas representadas desarrolla:

- La capacidad de asociación y discriminación tímbrica.

- Los procesos de coordinación física y de movimiento necesarios para la producción del sonido.
- La relación del gesto con la producción sonora.
- La toma de conciencia de algunos conceptos básicos en la interpretación musical: velocidad, intensidad, duración.
- La capacidad de autonomía para interpretar cualquier texto musical del nivel correspondiente y la satisfacción del descubrimiento por uno mismo de cómo suena.

Además, como dice Castañón (2012):

También podemos llevar a cabo la interpretación en agrupaciones, ya que el trabajo en grupo fomenta la atención, el silencio, las actitudes de respeto y la comprensión de que para realizar una mejor práctica interpretativa se necesita la colaboración y concentración de todos los intérpretes. (p. 104).

Por ello, la interpretación en grupo nos permite mejorar la calidad de nuestra interpretación, ya que nos obliga a estar atentos y a respetar el turno de palabra, así como a comprender que todos somos importantes para conseguir una interpretación de calidad.

3.4.1- La discriminación de los parámetros del sonido

Según Calvo y Bernal (2000, p. 44), “es importante que los niños lleguen a reconocer las diferencias fundamentales de los parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre y duración, al tiempo que sean capaces de sentir y valorar el silencio”.

Las actividades de educación auditiva deben centrarse en juegos, objetos y materiales sonoros, en los instrumentos y a través de entonaciones y fragmentos de audiciones señaladas. Las cualidades del sonido deben presentarse, en primer lugar, de forma aislada para, progresivamente, trabajadas simultáneamente. La superposición de los elementos (duración, intensidad, timbre, etc.) dificulta la percepción melódica.

“Previo al trabajo con las cualidades del sonido, consideramos indispensable la exploración del sonido desde el punto de vista temporal (sonido en oposición a silencio) y espacial (localización del sonido en el espacio)”. (Pascual Mejía, 2006, p. 170),

Pascual Mejía (2006, pp. 170-171) presenta los siguientes parámetros del sonido:

- Sonido y silencio:

La música necesita del silencio para su configuración y equilibrio, ya que estar en silencio conduce a la escucha. No hay escucha sin silencio y, sobre todo, en los niños es necesario su desarrollo para que tomen conciencia del medio sonoro y se habitúen a la audición. La primera toma de contacto con el silencio debe partir de su contraste con el sonido, si bien los juegos de silencio deben ser breves y bien planificados. La práctica del silencio ayudará a la ubicación del sonido en el espacio, a descubrir la procedencia y la calidad, así como a desarrollar la audición y apreciación musicales.

- Localización de sonidos en el espacio:

La relación entre el sonido y el espacio es importante, ya que la música es el arte del sonido, pero también el arte del espacio. Así, cada tipo de música se interpreta en un espacio determinado; la intensidad de los instrumentos depende, no sólo de las cualidades de éstos, sino también del espacio en el que suenan. En la Educación Infantil, trabajaremos los siguientes aspectos de la relación espacial del sonido:

- Procedencia del sonido.
- Buscar el sonido escondido.
- Seguir un sonido por el espacio.
- Averiguar quién cambia de lugar.
- Encontrar y averiguar el objeto que suena.

3.4.2- ¿Cómo representar y reconocer las cualidades del sonido?

“Las cualidades del sonido deben presentarse, en primer lugar, de forma aislada para, progresivamente, trabajadas simultáneamente. La superposición de los elementos

(duración, intensidad, timbre, etc.) dificulta la percepción melódica.” (Pascual Mejía, 2006, p. 170)

Pascual Mejía (2006, pp. 170-173) propone las siguientes cualidades del sonido:

- El timbre: El timbre es el parámetro del sonido que nos permite diferenciar unas voces de otras, unos instrumentos de otros. Se discrimina a través de emparejamiento y clasificaciones con diversos tipos de objetos sonoros, partiendo de sonidos producidos por el ambiente, objetos de la vida cotidiana, instrumentos musicales, etc. Los niños más pequeños parten del descubrimiento de la fuente de donde viene el sonido o del material de que está construido, por ejemplo.

- La intensidad: La intensidad es la cualidad del sonido mediante la que diferenciamos los sonidos fuertes de los débiles. Se discrimina a través de los contrastes y gradaciones emitidos con la voz y los objetos sonoros, después de haber escuchado sonidos fuertes y débiles, sobre diferentes instrumentos y ejemplos. Por ejemplo, el profesor golpea formando una secuencia de sonidos, y los niños los imitarán. La prescripción de este parámetro se expresa con palotes fuertes y débiles (gordos o flacos)

- La duración: La duración es la cualidad del sonido que nos permite diferenciar sonidos largos y cortos. A lo largo de los siglos, la duración se ha expresado de diferentes maneras, que han ido evolucionando lentamente hasta llegar finalmente a las figuras. Las figuras son

las diferentes formas que adoptan las notas para indicar su duración. Los silencios no tienen sonido, pero sí duración. Hay tantos silencios como figuras.

- Sonidos rápidos y lentos: Los alumnos deben escuchar, imitar e inventar. Se representan premusicalmente con palotes a mayor o menor distancia unos de otros, según la distancia de duración que existe entre ellos.

- Cortos y largos: Se representan premusicalmente con líneas horizontales cortas y largas.

- La altura: La altura es la cualidad del sonido mediante la que diferenciamos sonidos graves y agudos y las distintas alturas. Se representa de forma gráfica mediante la

escritura de las notas musicales en el pentagrama. Cada sonido se representa mediante una nota musical, las mismas son colocadas en el pentagrama en función a la altura.

4- Educación rítmica en la Educación Infantil

Como indica Sarget (2003), “las primeras habilidades que se despiertan en los niños son las relacionadas con el ritmo, y es que la escucha musical suele ir acompañada de movimiento” (p.198).

Desde la educación rítmica, se favorece el desarrollo de la coordinación motriz, la musicalidad, la expresión corporal y la creatividad. Además, ayudan a mejorar la concentración, la memoria y el autocontrol.

“La música debe ser eminentemente práctica, sobre todo en estas edades” (Muñoz Muñoz, 2014, p.23).

Hablando del ritmo, Pascual Mejía (2006) afirma que:

El punto de partida para la didáctica del ritmo serán los “choques sonoros” o “golpes”. Son los que se dan sobre una mesa (o sobre el piso, o sentados en el suelo, en una parte del cuerpo), pero que pueden ser también reemplazados por palillos o claves. Los choques sonoros, que se acompañan de vocablos, sonidos onomatopéyicos y palabras sin sentido, permiten la improvisación rítmica y la toma de conciencia de distintos elementos métricos. (p. 97)

El ritmo tiene una importancia capital en la música, ya que es el que da movimiento y vida a las melodías. Por eso, es muy importante saber cómo se construye y cómo se utiliza. Además, ocupa un lugar importante en las actividades diarias de los niños y es muy fundamental en la enseñanza musical, porque preside la mayor parte de los juegos infantiles como golpear, andar, correr, rodar; proporciona orden, equilibrio, seguridad, induce al movimiento.

Para Dalcroze (como se citó en Bachmann, 1988) “el ritmo es al mismo tiempo, el orden, la medida en el movimiento y la manera personal de ejecutar ese movimiento, permite al hombre llegar a ser el mismo, haciéndole dueño de todas sus posibilidades”. (p.24).

Según Pascual Mejía, P. (2006):

A diferencia de otros, el método Willems es especialmente relevante en la Educación Infantil, porque otorga principal importancia a la educación musical de los más pequeños, a partir de los tres años. Por otro lado, destaca por la importancia que concede a la integración de la música viva en la escuela y a toda práctica musical, vocal o instrumental. (p. 98).

4.1- Metodologías de la educación rítmica

Se parte de la idea de que el ritmo no es sólo una propiedad de la música, sino que está presente en todas las actividades de la vida y que el movimiento es el medio idóneo para aprender a percibirlo y a expresarlo. Los ejercicios rítmicos se centran en el movimiento y en la coordinación de éste con el sonido. Se ejecutan siguiendo una secuencia de movimientos

que se van repitiendo, de forma que el alumno aprende a memorizarlos y a ejecutarlos con precisión. Las interpretaciones musicales de ritmos se realizan a partir de una melodía o de una serie de acordes, y el objetivo es reproducirlos lo más fielmente posible. El alumno tiene libertad para expresarse creativamente y para explorar diferentes formas de expresión rítmica.

Pascual Mejía (2002) propone los siguientes métodos pedagógicos:

- Método Dalcroze:

Es el creador de la llamada Rítmica. La educación rítmica se relaciona directamente con la expresión musical a través del cuerpo y con la educación auditiva. La Rítmica está dirigida mediante el movimiento a favorecer el desarrollo de la motricidad, la capacidad de pensar y la expresión musical. Se trata de una educación del sentido rítmico-muscular del cuerpo para regular la coordinación del movimiento con el ritmo, de forma que trabaja simultáneamente:

- La atención (el alumno demuestra inmediatamente lo que ha percibido).
- La inteligencia (comprende y analiza lo que ha sentido).
- La sensibilidad (siente la música).

“Se trata de un método multidisciplinario en el que la relación música y movimiento corporal se cristaliza en la utilización del espacio, creando así imágenes audiomotrices-espaciales.” (Díaz y Giráldez, 2007, p. 24).

Es decir, como dice Pascual Mejía, P. (2006):

Se propone convertir al cuerpo en instrumento de interpretación rítmica, mental y emocional. La Rítmica se caracteriza además porque su finalidad es desarrollar el oído musical, los sentidos melódico, tonal y armónico a través de lo que Dalcroze denominó un sexto sentido, el muscular, que se desarrolla a través de la experiencia del movimiento. Considera al cuerpo como el medio de representación de cualquier elemento musical del ritmo, la melodía, la dinámica, la armonía y la forma.

Además, Giraldez (2010) dice:

La percusión es un recurso sencillo a la vez que divertido. Ofrece múltiples posibilidades y combinaciones muy variadas entre las diversas partes del cuerpo. Interpretar música con el cuerpo permite trabajar la improvisación y la creatividad, mejorando la coordinación, precisión motriz, imaginación y sensibilidad.

Por otro lado, “es un método interactivo, las lecciones son grupales y el grupo permite trabajar la capacidad de adaptación, de imitación, de reacción, de integración y de socialización.” (Díaz y Giráldez, 2007, p. 24).

Además de Dalcroze, existen otros autores como Willems, Kodaly y Orff, que tienen un punto común con Dalcroze en sus metodologías, y es que el cuerpo es el elemento esencial para interiorizar el ritmo, (Bernal y Calvo, 2000).

- Método Willems:

Su objetivo principal es contribuir a la apertura general y artística de la persona, partiendo del trabajo de la memoria, imaginación, práctica instrumental, canto... Con

todo ello, además, pretendía que la música fuese entendida más allá del ámbito escolar, trasladando ésta, al ámbito familiar.

El método Willems se basa en el ritmo, la notación musical, el desarrollo auditivo y las canciones. Recalca el importante papel de la participación, la práctica y el papel activo del sujeto a educar musicalmente. Para él, la iniciación musical de los más pequeños es fundamental. Presenta muchos ejercicios en los que se expresa la altura de los sonidos con movimientos corporales ascendentes y descendentes; la duración y ausencia del sonido son formuladas por medio del movimiento o de su inhibición.

Su metodología “se estructura en grados adecuados al momento psicológico de cada edad, pero aplicables a todas las edades y necesidades”. (Díaz y Giráldez, 2007, p. 49).

A diferencia de otros, el método Willems es especialmente relevante en la Educación Infantil, porque otorga principal importancia a la educación musical de los más pequeños, a partir de los tres años. Como dijo Willems, “los objetivos no corresponden necesariamente a cursos escolares, deben adecuarse a las necesidades y edades de los niños, los tiempos de clase e individualidades y progresos”. (Díaz y Giráldez, 2007, p. 50).

Por otro lado, destaca por la importancia que concede a la integración de la música viva en la escuela y a toda práctica musical, vocal o instrumental.

- Método Orff:

El planteamiento educativo de Orff es “una forma de enseñar y aprender música de parte de los intereses naturales de los niños (cantar, recitar, bailar y tocar instrumentos), con el objetivo de desarrollar sus capacidades expresivas y perceptivas” (Díaz y Giráldez, 2007, p. 18), ya que parte de la base de que la mejor enseñanza musical es aquella en la que el niño participa, interpreta y crea, utilizando el cuerpo como instrumento. “Los alumnos no solamente aprenden un repertorio de piezas y canciones, sino que aprenden a variar, construir y crear nuevos modelos”. (Díaz y Giráldez, 2007, p. 74). Así, en el método Orff, los ejercicios rítmicos se realizan junto con la palabra y el movimiento corporal. Así, “enseñar música musicalmente consiste esencialmente en fomentar el aprendizaje musical desde la práctica musical y la vivencia musical plena, no desde su teoría o aproximación práctica” (Alsina, 2010, p.14).

Por otro lado, los instrumentos corporales o naturales permiten una educación del ritmo a través de movimientos del cuerpo que producen sonidos y no requieren una coordinación muy precisa. Trabajando con las palabras y el movimiento corporal.

Son cuatro los planos sonoros, timbres o instrumentos: pitos o chasquidos de dedos, palmas, palmas en rodilla y pisadas. Además, su utilización en el aula conlleva la participación del alumno en una orquesta escolar, así como el protagonismo del alumno, ya que éste hace música directamente.

- Método Suzuki:

También se denomina método de la lengua materna o método de la Educación del Talento. Parte de que el talento musical no es fruto del nacimiento o la herencia, sino de la influencia de nuestro medio ambiente específico, especialmente en las primeras edades. De esta manera, considera que ninguna aptitud musical se desarrolla si el ambiente no lo favorece y que el buen ambiente engendra capacidades superiores. Por ello, “debe ser una experiencia cotidiana y compartida con el ambiente próximo, donde combinar la palabra, la música, el movimiento y dirija la educación musical hacia el ritmo, relacionándolo con el lenguaje verbal, recitando y entonando nombres, rimas...”. (Díaz y Giráldez, 2007, p. 18).

Se trata de una aproximación músico-instrumental, ya que utiliza el instrumento para acercarse a la música. El objetivo final es que los niños amen y vivan la música dentro de una educación global, en la que el instrumento sea el medio para alcanzarla. La principal técnica empleada es la imitación con sus variantes de repetición y variación.

4.2- El sentido rítmico

Para Pascual Mejía (2006):

El sentido rítmico es uno de los campos de estudio más investigado, dada su importancia educativa. No olvidemos que el ritmo se manifiesta en las primeras etapas de la vida a través del movimiento y la palabra; es una respuesta motora del bebé ante determinados estímulos que cumple una importante función y cuya carencia (arritmia) puede ser interpretada como señal inequívoca de retraso o deficiencia psíquica y/o física (Fraisse, 1976). El ritmo ha sido estudiado también como medio para la diagnosis de distintas patologías. El precedente de

las investigaciones sobre el ritmo está en los estudios de Seashore (1938), quien concluye que existen tres componentes significativos de las capacidades rítmicas: el impulso rítmico, o inducción motora que el ritmo provoca, la capacidad cognoscitiva, definida por la habilidad de discriminar formas rítmicas sucesivas, y la capacidad motora, o precisión que puede alcanzarse marcando mediante golpes estructuras rítmicas. De mayor interés y aplicación escolar son las pruebas de Fraisse (1976), que constan tanto de pruebas rítmicas simples como de pruebas rítmico-musicales. (p.76).

Barceló (1998, como se citó en Pascual Mejía, 2002), dice que:

En general, los estudios sobre las aptitudes musicales nos indican que en el desarrollo de las capacidades musicales es de vital importancia la memoria: se desarrolla antes y más intensamente la memoria rítmica que la memoria tonal en toda la niñez; la memoria rítmica se adelanta a la discriminación de tonos y al ritmo melódico o sucesión de sonidos tonales dentro de una estructura rítmica. Otras conclusiones de los estudios se refieren a que la aptitud para analizar y reconocer los acordes se desarrolla con mayor lentitud que la memoria y la discriminación tonales y que, en la discriminación del tono, la mayoría de los niños pueden percibir diferencias de un cuarto de tono a medio tono, aunque no sepan señalar la altura de cada uno de ellos.

Además, Lacárcel (1991), menciona que “en el proceso de recepción y emisión rítmico musical los niños tienden a activar su sensorialidad, afectividad y sus capacidades motrices y cognitivas” (p.99).

Desde el punto de vista evolutivo, la música puede resultar muy útil a la especie humana, puede ayudar a mejorar el aprendizaje de otras tareas, ya que aumenta la capacidad de procesar la información y mejora la capacidad de coordinación y la atención. Aunque la música tiene un impacto positivo en la inteligencia, también tiene un impacto en el estado de ánimo, la salud y el bienestar, la música puede reducir el estrés y la ansiedad, mejorar el sueño y el rendimiento físico, y aumentar la creatividad y la imaginación.

Con relación al desarrollo de las aptitudes musicales, podemos afirmar éstas se acrecientan con el aumento de la edad cronológica durante toda la niñez.

Hardgreaves (1998) afirma que:

Es determinante en la mejora de las aptitudes musicales la influencia positiva del entorno sociocultural, socioeconómico y, sobre todo, el de un ámbito familiar estimulante (canto de los padres, ejecución instrumental de éstos, número de instrumentos en el hogar. disponibilidad de reproducir música grabada, actitud de progenitores y hermanos hacia la música, etc.). (p. 117).

Al docente debe interesarle el estudio de la aptitud musical, no sólo para clasificar a los alumnos, sino para mejorar sus aptitudes.

Como opina Hemsy de Gainza (1977):

La aptitud musical se desarrolla a partir del contacto con la práctica de la música y no es la aptitud musical la que misteriosamente determina el interés del niño por los sonidos, sino a la inversa: es el interés y la atracción por los sonidos lo que le llevará a desarrollar una aptitud musical. y entendemos que ese interés puede y debe promoverse en todos los niños. (p. 84).

Además, el desarrollo del sentido rítmico puede llevarse a cabo de muchas maneras:

- Desplazarse por el aula con paso de marcha al ritmo de la pulsación .
- Interiorizar la música y moverse sin acompañamiento musical.
- Acompañar una canción con palmadas que marcan el pulso.
- Situados en un círculo, cantar una canción al tiempo que se pasan objetos al ritmo de la pulsación.

4.3- Bases de la educación rítmica en la Educación Infantil

Pascual Mejía (2002) afirma:

La educación instrumental permite “ver”, “oír” y “hacer”, es decir, utilizar el canal visual, auditivo y motor al mismo tiempo, lo que refuerza la autoinformación, ya que la verificación es al instante. Es un aspecto muy importante que, además de favorecer la coordinación psicomotora, la coordinación del grupo (...), conecta con la exploración sonora y favorece el aprendizaje del lenguaje musical, la entonación y reconocimiento de intervalos, la improvisación, la coordinación motriz, etc. (p.57).

Durante las improvisaciones, “las proposiciones sonoras de cada uno son constantemente completadas o modificadas por todos, de modo tal que al improvisar en conjunto se genera una adrenalina positiva y empática que permite alcanzar un alto grado de desarrollo creativo” (Espinosa, 2007, pp.99-100).

La persona que explora su voz o su instrumento mediante un juego improvisatorio, al mismo tiempo que afirma con sólidas bases su relación personal con la música y el instrumento, ejercita su oído (...) su sensibilidad y su sentido estético; sin olvidar sus facultades intelectuales, su imaginación y su memoria al mismo tiempo que adquiere y reafirma conocimientos y experiencias. (Hemsey de Gainza, 1983, pp.1-2).

Para concluir con este apartado sobre la improvisación, Willems aportó que:

La improvisación, en nuestra educación musical, ocupa un lugar muy particular porque es el signo de la vida. Si fue ignorada en el pasado, se debió, en primer lugar, a que no se hacía educación sino enseñanza; en segundo lugar, a simple desconocimiento. Recordemos que en la nueva educación del siglo XX, la música apareció en el último lugar, después de la lengua materna, el cálculo, el dibujo, la pintura y otras disciplinas. (Willems, 1994, p.126).

4.3.1- Instrumentos musicales en Infantil

La práctica instrumental es algo muy motivador para el alumnado, ya que generalmente no están acostumbrados a manejar instrumentos en las aulas.

Si llevamos la creatividad al ámbito musical, podemos ver que “los niños tienen capacidad e inventiva para hacer música y, de hecho, la hacen, independientemente de que se les muestre o enseñe cómo”. (Glover, 2004, p.15).

Además, Glover (2004) dice que:

La creatividad musical de los niños se manifiesta en la forma en que ellos juegan con el sonido, la melodía y el ritmo. También pueden improvisar melodías y ritmos utilizando objetos cotidianos, tales como cubiertos, platos o vasos. La creatividad musical de los niños se ve también en la forma en que ellos experimentan con diferentes estilos y géneros musicales, mezclando diferentes ritmos hasta crear nuevas formas de expresar la música. Finalmente, pueden utilizar diferentes instrumentos o formas de expresión, tales como la danza, el teatro o el canto.

La materia prima de la música es el sonido y su ausencia, el silencio. Se hace evidente que el material básico de la educación auditiva es el propio sonido. (p.15)

Murray Schaffer (1975) considera que la pedagogía musical se debe fundamentar en el sonido:

Los sonidos pueden ser objeto de exploración, manipulación y análisis de sus parámetros en la Educación Infantil, como:

- Objetos de uso cotidiano que producen sonoridades muy variadas de distintos ámbitos: la cocina, la ciudad, el campo, los transportes y medios de comunicación, las estaciones.
- Sonidos producidos por el propio cuerpo.
- Juguetes sonoros: sonajeros, cencerros, sirenas, flautas tubulares.

- Instrumentos musicales escolares: percusión, flauta, guitarra, etc. (p. 11)

El descubrimiento de los instrumentos y el manejo de éstos, permite explorar las cualidades sonoras, los tamaños, materiales y la apreciación de timbres. Además de ello, existen los “dictados” musicales rítmicos y melódicos, en los que el alumno debe registrar lo que oye en dibujos u otras representaciones gráficas.

Los instrumentos corporales:

La voz y el propio cuerpo son los primeros instrumentos musicales. La voz puede emitir diversos sonidos percusivos, como el chasquido de la lengua en distintas posiciones, con los labios, entrechocando los dientes, soplando, etc. Los llamados instrumentos corporales o gestos sonoros se producen con las manos (pitos, palmas diversas, golpes en el suelo o en otras partes del cuerpo) y los pies (puntas, tacones, planta). Consideramos específicamente musicales por sus cualidades sonoras, en orden de grave a agudo, los siguientes sonidos: chasquidos de dedos o pitos, palmadas, palmas sobre rodillas y pisadas. En general, podemos afirmar que los instrumentos de percusión corporal presentan las siguientes posibilidades:

- Discriminar los diversos timbres del cuerpo humano.
- El desarrollo de esquemas rítmicos.
- Acompañamiento de recitados.
- Acompañamiento de canciones.
- Acompañamiento de los ejercicios de movimiento y la danza.
- Improvisación de formas musicales elementales.

Los instrumentos musicales:

Otro de los principales recursos de la educación rítmica es el manejo de los instrumentos. La práctica instrumental es una de las formas de expresión, junto con la voz y el movimiento, que desarrolla específicamente las habilidades instrumentales.

La interpretación de instrumentos supone tocar, ver y hacer; con lo cual se realiza un feedback inmediato entre la audición y la motricidad, con un importante refuerzo visual. Algunos de los argumentos a favor de la práctica instrumental son:

- Desarrolla tanto capacidades musicales como psicomotoras y corporales.
- Desarrolla la percepción auditiva de los parámetros del sonido y la discriminación de los instrumentos musicales.
- Favorece la cooperación grupal y la integración del niño en un grupo.

Los instrumentos escolares:

La mayoría de los instrumentos escolares son de procedencia Orff, cuya contribución a la pedagogía musical ha sido determinante. Sus instrumentos proporcionan un espectro sonoro muy amplio, muchas posibilidades y son un medio excelente para la improvisación. La pequeña percusión permite diferenciar los timbres, duraciones, tempo, intensidades; los instrumentos de láminas aportan, además de familiaridad con las baquetas y con el instrumento, la discriminación de alturas e intensidades... Numerosos juguetes sonoros (sirenas, flautas de émbolo, etc.) nos ofrecen posibilidades de discriminación de diversos timbres y alturas.

Los instrumentos con materiales de desecho:

Son instrumentos contruidos de forma elemental con objetos materiales de uso cotidiano y/o de desecho. Judith Akoschky (1988) los denomina cotidiáfonos.

Aronoff (1974) considera que:

Es poco recomendable para la Educación Infantil las bandas rítmicas o instrumentaciones escolares porque se obtiene poco beneficio, ya que cada niño lleva el compás con todos los instrumentos sonando a la vez, y el resultado es una cacofonía que sólo puede insensibilizar a los niños y al maestro. (pp. 42-43).

Clasificación básica de instrumentos en Educación Infantil:

Instrumentos de pequeña percusión: • Madera. • Metal. • Sonajeros. • Parches.

Instrumentos de placas o de láminas: • Madera. • Metal. • Las baquetas

Instrumentos melódicos: • Flauta dulce. • Teclados. • Guitarra. • Otros

Instrumentos cotidiáfonos: El uso de estos instrumentos no es algo novedoso, pues ya el propio Edgar Willems empleó una gran cantidad de materiales no convencionales para

sus actividades auditivas en el aula. Los cotidiáfonos están hechos de materiales sencillos que se encuentran al alcance de todos, fáciles de construir y producen sonido empleando acciones motrices sencillas.

“Es de gran importancia en la educación musical la construcción de instrumentos dentro del aula, porque al ser el niño autor del proceso de fabricación de los mismos, comprende mejor su mecanismo y técnica para ser utilizados” (Aguirre & de Mena, 1992, p.135).

Para un buen uso de los instrumentos cotidiáfonos, “el profesor debe conocer bien la técnica de cada instrumento para producir la sonoridad óptima y motivar que los alumnos se interesen por el instrumento” (Pascual Mejía, 2002, p.283).

Por último, el uso de este tipo de instrumentos no convencionales creados a partir de objetos reciclados o de desecho contribuye directamente a la educación para el consumidor y del medio ambiente, al tomar conciencia el alumno de las posibilidades sonoras que tienen los objetos que utiliza diariamente en su entorno; además de la posibilidad de acción que tenemos mediante la percusión corporal, al alcance de todos.

Clasificación de los instrumentos musicales según el sistema Hornbostel-Sachs:

Según el sistema Hornbostel-Sachs, hay cuatro grupos principales: aerófonos, cordófonos, idiófonos y membranófonos.

Para Curt Sachs, hay un quinto grupo más, que se agregó con posterioridad: los electrófonos.

- Aerófonos: el elemento vibrante es una columna de aire.
- Cordófonos: su sonido se produce por medio de la pulsación de una o más cuerdas.
- Idiófonos: el instrumento vibra en su totalidad.
- Membranófonos: el elemento vibrante es una membrana tensa (también llamada parche) hecha de piel o piel sintética.
- Electrónico: producen sonido por medios electrónicos.

PROPUESTA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN

1- Contextualización

Esta propuesta de intervención se va a llevar a la práctica en un aula del C.E.I.P Violeta Monreal de Zaratán (Valladolid), en el segundo ciclo de Educación Infantil, más concretamente, para niños de 4 a 5 años. Dicha aula cuenta con 18 alumnos, de los cuales 6 son niños y 12 son niñas. Todas las actividades que se van a llevar a cabo se han planificado conociendo de forma individual al alumnado.

Todos los alumnos están integrados entre ellos y casi no existen conflictos dentro del aula.

No hay ningún alumno que presente ninguna necesidad educativa, por lo tanto, todos los niños llevan el mismo ritmo dentro del aula. Pero se puede destacar, que dentro del aula hay un alumno, el cual no le gusta nada la música, da igual como sé lo presentes que él prefiere hacer cualquier cosa antes que aprender conceptos musicales.

2- Tema y justificación

La propuesta de intervención que voy a llevar a cabo en el aula de 2º de Educación Infantil, se llama “¡Toca, maestro!”, ya que todas las actividades van a ser instrumentales y de golpear, tanto por medio de lo corporal como de los instrumental. He elegido trabajar este tema, además de que me gusta mucho la percusión, porque me parece fundamental que los niños conozcan las posibilidades sonoras que tiene su entorno, y sobre todo, su propio cuerpo. Además, crearemos un instrumento con material que tengan en sus casas para que vean que se pueden realizar instrumentos reutilizando objetos cotidianos.

Por otro lado, me he centrado en el Decreto de 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, para trabajar con nuestra propuesta de intervención las tres áreas del currículo: Conocimiento del entorno, el conocimiento de sí mismo y autonomía personal, y lenguaje: comunicación y representación. En esta propuesta también

trabajaremos contenidos específicos de la educación musical, la psicomotricidad, la expresividad y otros contenidos y competencias característicos de esta etapa educativa, teniendo como núcleo la música. Las actividades están planteadas para que los alumnos sean los protagonistas de su propio aprendizaje y están adaptadas al grupo – clase que van dirigidas para que todos puedan realizarlas sin grandes dificultades.

Por otro lado, esta propuesta promueve el desarrollo de estas tres competencias básicas:

- Autonomía e iniciativa personal: en numerosas actividades busco que los alumnos hagan el ejercicio de forma individual como, por ejemplo, en la improvisación de percusiones corporales.
- Competencia para aprender a aprender: para el desarrollo de esta competencia, los niños tienen que iniciarse en tomar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de los demás.
- Competencia cultural y artística: en la etapa de Educación Infantil, el desarrollo de esta competencia ayudará a los niños a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

3- Objetivos

1. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.

- Realizar actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.
- Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.

2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

3. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.
- Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de algunos instrumentos musicales. Reproducir con ellos juegos sonoros, tonos, timbres, entonaciones y ritmos con soltura y desinhibición.
- Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.
- Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves.

4- Contenidos

1. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Bloque 2. Movimiento y juego.

2.2. Coordinación motriz.

- Exploración de su coordinación dinámica general y segmentaria.
- Valoración de sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.
- Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino, adecuación del tono muscular y la postura a las características del objeto, de la acción y de la situación.
- Destrezas manipulativas y disfrute en las tareas que requieren dichas habilidades.

- Iniciativa para aprender habilidades nuevas, sin miedo al fracaso y con ganas de superación.

2.4. Juego y actividad.

- Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico.
- Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas y en los juegos de carácter simbólico.
- Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.
- Valorar la importancia del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.

- Regulación de la conducta en diferentes situaciones.
- Interés por mejorar y avanzar en sus logros y mostrar con satisfacción los aprendizajes y competencias adquiridas.
- Disposición y hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.

2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

1.1. Elementos y relaciones.

- Objetos y materiales presentes en el entorno: exploración e identificación de sus funciones.
- Propiedades de los objetos de uso cotidiano: color, tamaño, forma, textura, peso.

3. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Bloque 3. Lenguaje artístico

3.2. Expresión musical.

- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Juegos sonoros de imitación.

- Ruido, sonido, silencio y música. Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria, de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Audiciones musicales que fomenten la creatividad. Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan.
- Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.

Bloque 4. Lenguaje corporal.

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización del cuerpo en actividades. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

5- Metodología

La metodología que se va a llevar a cabo en esta propuesta de intervención es una metodología activa. La metodología activa se centra en el alumnado dando el papel de protagonista en su propio aprendizaje, para ello el docente debe crear en cada una de sus sesiones un ambiente adecuado y motivador para que sus alumnos obtengan un conocimiento significativo. Los docentes debemos buscar algo innovador y motivador para nuestros alumnos, de esta manera nos garantizamos su atención durante la sesión y sus ganas de aprender nuevos conocimientos. He seleccionado esta metodología, ya que tras observar a mis alumnos he podido comprobar que esta forma de trabajo les motiva y les divierte.

Dentro de la metodología activa podemos encontrar varias formas de aplicarla:

- Aprendizaje basado en juegos (ABJ). Este aprendizaje se centra en plantear uno o varios juegos para adquirir nuevos conocimientos.
- Aprendizaje cooperativo. Este aprendizaje se basa en trabajar de forma grupal, en pequeños o grandes grupos, de forma coordinada para conseguir unos objetivos comunes. Esto lo quiero trabajar para fomentar los lazos de unión dentro del grupo y a su vez, trabajar la empatía entre ellos.

Dentro de la pedagogía musical podemos encontrar varios métodos para aprender música. Me voy a centrar principalmente en los siguientes métodos:

- Método Carl Orff. Este método es el que más utilizaré en la propuesta debido a que he realizado actividades con juegos musicales, canciones y la percusión corporal.

- El método de Dalcroze. En la propuesta lo utilizaré en las actividades donde trabajemos el ritmo, la pulsación y los movimientos corporales.

- El método de Willems. Este método lo utilizaré cuando trabajemos las cualidades del sonido en alguna actividad: altura, intensidad y el silencio.

- El método de Tomatis. En la propuesta lo utilizaré cuando a través de la música pretenda conseguir otros objetivos como la atención, concentración, la escucha activa, la audición...

6- Actividades propuestas y desarrollo de las mismas

A continuación, mostraré un calendario del mes de mayo donde estarán indicados los días que se va a llevar a cabo la propuesta de intervención “¡Golpea, maestro!”. Esta propuesta consta de 6 sesiones de 30 minutos cada una aproximadamente. Habrá sesiones en las que realizaremos 2 actividades, y habrá otras en las que únicamente realicemos una.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22

Los números resaltados en rojo corresponden a los días que se van a llevar a cabo la propuesta didáctica, de esta manera:

4- Juego sonido-silencio y eco con percusión corporal

6- Musicograma

- 11- Elaboración de los shakers
- 13- Boomwhackers
- 18- Interpretación de las secuencias rítmicas
- 20- Batucada

Actividad 1: Sonido-silencio

Desarrollo: Los niños tendrán que moverse naturalmente mientras escuchan la canción. Les indico que cuando pare la música, deben pararse y quedarse quietos como una estatua, y luego tocaré la canción de nuevo. Esto se repite varias veces. Con esta actividad, se pretende que los niños empiecen a interiorizar la pulsación, sonido y silencio.

Tocaré la canción “El señor Don Gato” con el metalonotas. Al ser una canción estrófica, tocaré la canción hasta el final de cada estrofa, es decir, la pararé al final de cada “marramiaiu miau miau miau”.

Otras veces, pararé donde yo quiera de manera aleatoria, ya que si siempre paro en el mismo lugar, ellos deducirán que deben pararse cuando vaya llegando esa parte de la canción, y no estarán atentos realmente al sonido-silencio.

Adjunto partitura de la canción en el anexo 1.

Objetivos:

- Discriminar sonido y silencio.

Contenidos:

- La pulsación.
- Sonido-silencio.

Temporalización: 5 minutos

Materiales: metalonotas

Evaluación individual de cada alumno:

ITEMS	1	2	3	4
Discrimina correctamente sonido-silencio				

Actividad 2- Eco con percusión corporal

Desarrollo: Antes de llevar a cabo la actividad, realizaremos un pequeño ejercicio de calentamiento, simulando que nos quitamos arena del cuerpo en la playa, para ir calentando las diferentes partes del cuerpo con las que vamos a hacer percusión.

Pondremos a los niños en situación, y les diremos que estamos en la playa y estamos llenos de arena: “Chicos, vamos a ir a casa con este montón de arena? ¿Habría que sacudirsela no?”

En este momento los niños simularán que entran en una ducha de la playa, y comenzarán a agitar las diferentes partes del cuerpo. “Oye Raúl, creo que sigues teniendo arena en la cabeza... A ver, vamos a limpiarnos bien la cabeza” (Todos vuelven a sacudirse). “Parece que más de uno tiene arena en las piernas aún, ¡ agitarlas!”. Poco a poco, iremos moviendo todas las partes del cuerpo desde la cabeza hasta los pies para que vayan experimentando el sonido y movimiento de cada una de ellas para llevar a cabo la actividad.

Una vez en la actividad, realizaremos ejercicios imitativos con percusión corporal. Inicialmente realizaremos una secuencia de movimientos creando sonidos con diferentes partes del cuerpo (palmas, muslos, pies, pecho, sonidos con la boca, chasquidos con los dedos). Luego invitaremos a los niños a imitar esos movimientos. Más adelante, podemos elegir a algunos niños para que creen una nueva secuencia de movimientos que el resto del grupo repetirá.

Utilizaré diferentes timbres:

- Golpear el suelo con los pies
- Golpear las rodillas con las manos
- Dar palmadas

Adjunto ejemplos en el anexo 2.

Objetivos:

- Desarrollo de la psicomotricidad, coordinación y lateralidad a través del ritmo.
- Coordinar el movimiento y desarrollar las secuencias motrices propuestas.

Contenidos:

- La imitación.
- La pulsación y los movimientos corporales.
- La improvisación.

Temporalización: 10 minutos

Materiales: nada

Evaluación individual de cada alumno:

ITEMS	1	2	3	4
Imita la secuencia rítmica correctamente				
Es capaz de elaborar una secuencia rítmica				

Actividad 3: Musicograma

Desarrollo: Aprovechando la estación del año en la que estamos, vamos a interpretar un musicograma de “La primavera de Vivaldi” con diferentes instrumentos. Dividiré la clase por grupos, y cada instrumento corresponderá a un grupo, que tocará cuando se indique en el musicograma. Es decir, el grupo 1 son los panderos, y tocarán donde marque el musicograma; el grupo 2 son las claves... Antes de llevar a cabo la interpretación del musicograma, les haré preguntas como:

- ¿Os habéis fijado en los dibujos? ¿Qué son?
- ¿Son todos iguales? ¿Todas las flores son iguales?

Además, tocaremos poco a poco grupo por grupo para que se vayan familiarizando con la pulsación y cómo hay que tocar en cada parte y cada elemento.

Explicación del musicograma:

Dividiremos la clase en grupos:. Cada grupo tocará el elemento del musicograma que corresponda.

- Grupo 1: panderos
- Grupo 2: claves
- Grupo 3: shakers
- Grupo 4: cascabeles

- Grupo 5: rascadores

Elementos del musicograma:

- Flores rojas: tocan todos juntos. Cuando las flores sean grandes, tocarán fuerte, pero cuando sean pequeñas, tocarán bajito.
- Flores azules: tocan los panderos. Cuando las flores sean grandes, tocarán fuerte, pero cuando sean pequeñas, tocarán bajito.
- Pajaritos: tocan los shakers.
- Viento: tocan los rascadores.
- Flores multicolores: tocan los cascabeles.

Adjunto musicograma en el anexo 3.

Objetivos:

- Comprender y reproducir las estructuras rítmicas propuestas tanto de forma individual como en grupo.
- Desarrollar la capacidad de concentración.
- Facilitar la lectura musical a través de grafías no convencionales.
- Utilizar la asociación visual para mejorar la percepción musical.

Contenidos:

- Diferentes timbres asociados a elementos visuales no musicales.
- La coordinación motriz a la hora de tocar un instrumento.
- Las cualidades del sonido: timbre, duración e intensidad.

Temporalización: 10 minutos

Materiales: instrumentos (claves, panderetas, shakers, rascadores...) y pantalla digital

Evaluación individual de cada alumno:

ITEMS	1	2	3	4
Realiza el musicograma correctamente				
Toca el instrumento a su debido tiempo y turno				

Actividad 4: Canción con Boomwhackers

Desarrollo: Primero, repartiré un boomwhacker a cada niño. Después, para interpretar las canciones, dividiremos a la clase por equipos (cada equipo será una nota musical) y cada uno tocará el boomwhacker cuando llegue su momento adecuado.

La canción que representaremos será “Súbeme la radio”, de Enrique Iglesias. Nos acompañaremos del vídeo de la canción, adjunto en el anexo 4.

En esta actividad habrá 3 fases:

- Fase 1: experimentación. Los niños experimentarán con los tubos sonoros, conociendo el instrumento y la utilidad que tiene.
- Fase 2: realización de pequeños ejercicios. Los niños utilizarán los boomwhackers para seguir pequeñas secuencias melódicas con colores (rojo, rojo, verde, azul). Y así unas cuantas veces.
- Fase 3: tocar la canción con pausa. En esta fase se irá parando el vídeo de la música para ir analizando la música e ir tocando poco a poco para ir cogiendo ritmo, o incluso ralentizar la velocidad del vídeo para que vayan más despacio y sea más sencillo al principio.
- Fase 4: tocar la canción. Una vez analizado y experimentado con el instrumento, cada niño o grupo de niños tocará la nota que les toque dependiendo de lo que marque la canción. Esto lo realizaremos lentamente, ya que los niños no tendrán aún la destreza de tocar toda la canción a la perfección.

Objetivos

- Explorar el sonido de los boomwhackers.
- Interpretar partituras.
- Desarrollar la memoria auditiva.
- Fomenta la integración y el trabajo en equipo.

Contenidos

- Asociación de colores de los boomwhackers (morado, verde, rojo y azul).
- Las notas musicales (LA, FA, DO, SOL).

- La melodía.
- La atención y concentración.

Temporalización: 20 minutos

Materiales: boomwhackers

Evaluación individual de cada alumno:

ITEMS	1	2	3	4
Es capaz de relacionar las diferentes notas musicales con su color				
Interpreta su nota musical correctamente				

Actividad 5: Elaboración de un shaker

Desarrollo: En esta actividad los niños elaborarán con materiales caseros diferentes shakers, cada niño el suyo. Estos shakers los utilizaremos para realizar alguna de las actividades como instrumentos musicales alternativos, como la batucada o ejercicios rítmicos.

Para realizar esta actividad, los niños se dividirán en los grupos de trabajo de la clase, cada uno en su silla, y repartiré botellas, arroz, rotuladores, pegatinas... Cada uno decorará su botella como quiera, y yo les ayudaré en las labores más difíciles, como pegar ciertas cosas o recortar. Utilizaremos botellas de plástico de 33 cl para que sea lo más cómodo posible para el agarre de los niños, o incluso los envases de los yogures bebibles.

Objetivos:

- Favorecer la imaginación y la creatividad de los niños y niñas.
- Conocer nuevos recursos con los que aprovechar materiales.
- Conocer instrumentos musicales.

Contenidos:

- La improvisación.
- La imaginación.
- Construcción de instrumentos.

Temporalización: 25 minutos

Materiales: botellas, arroz, pegatinas, rotuladores, tijeras, pegamento...

Actividad 6: Interpretación de secuencias rítmicas

Desarrollo: Propondré a los alumnos una polirritmia sencilla a tres voces (1 compás de 4/4 para cada grupo), los cuales se trabajarán primero con percusión corporal, y después se interpretarán con otros instrumentos, incluso con los shakers. Para ello se divide la clase en tres grupos y se van rotando los ritmos para que todos prueben a hacerlos.

Escribiré en la pizarra 3 secuencias rítmicas diferentes, cada una representada por el mismo grupo de instrumentos (panderos, shakers y claves). Por ejemplo:

- 1- Negra, negra, silencio de negra, negra.
- 2- Negra, silencio de negra, negra, negra.
- 3- Negra, negra, negra, silencio de negra.

Primero practicaremos con negras y silencios, y cuando les resulte fácil, introduciré las corcheas. Después, propondré más secuencias rítmicas semejantes a estas, donde podremos cambiar de instrumentos, grupos...

- 1- Negra, negra, silencio de negra, negra.
- 2- Dos corcheas, silencio de negra, negra, negra.
- 3- Negra, dos corcheas, negra, silencio de negra.

Adjunto ambas secuencias rítmicas en el anexo 5.

Adjunto más secuencias rítmicas en el anexo 6.

Objetivos:

- Comprender y reproducir las estructuras rítmicas propuestas tanto de forma individual como en grupo.
- Fomenta la integración y el trabajo en equipo.

Contenidos:

- Las figuras musicales.
- La duración del sonido.

- Diferentes timbres musicales.

Temporalización: 25 minutos

Materiales: instrumentos (claves, panderetas, shakers, rascadores...)

Evaluación individual de cada alumno:

ITEMS	1	2	3	4
Representa las secuencias rítmicas correctamente				

Actividad 7: Batucada

Desarrollo: Como actividad final, podremos organizar una batucada con todo lo aprendido y utilizando diferentes instrumentos convencionales y no convencionales (mesa, suelo, percusión corporal...). Además, utilizaremos los shakers previamente elaborados.

Inicialmente, escucharemos la música de la batucada un par de veces para que se familiaricen un poco con el ritmo, y vean los pasos que vamos a seguir. Después, repartiré panderetas y panderos y llevaremos a cabo la batucada.

Primero la llevaremos a cabo paso por paso, y después toda seguida.

En cuanto a los instrumentos, utilizaremos en primer lugar los que están presentes en el vídeo. Una vez la hayamos interpretado varias veces, podremos introducir instrumentos como las claves, shakers... Realizando el movimiento correspondiente. Además, podremos introducir palmadas, golpes en el suelo con las manos...

Adjunto vídeo de la batucada en el anexo 7.

Objetivos:

- Comprender y reproducir las estructuras rítmicas propuestas tanto de forma individual como en grupo.
- Fomentar la integración y el trabajo en equipo.

Contenidos:

- La pulsación y los movimientos corporales.
- Ostinatos rítmicos con diferentes timbres de percusión.

Temporalización: 20 minutos

Materiales: instrumentos (panderetas y panderos)

Evaluación individual de cada alumno:

ITEMS	1	2	3	4
Representa correctamente la pulsación				
Muestra interés y participación en la actividad				

7- Recursos

Los materiales que se van a utilizar en estas actividades serán:

- Boomwhackers
- Instrumentos (panderos, claves, shakers...)
- Metalonotas
- Botellas, arroz, pegamento, celo, tijeras... (Para hacer los shakers)
- Pantalla digital

8- Evaluación

Además de evaluar al alumnado mediante una observación directa y sistemática, he elaborado una rúbrica general para todos los alumnos. No obstante, cada actividad incluye su rúbrica individual de cada niño.

Para evaluar mi práctica docente, también he elaborado una rúbrica.

Tabla de autoevaluación del docente:

ITEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	Propuesta de mejora
Se han cumplido los objetivos propuestos				
He motivado a los alumnos				
Las actividades planteadas han sido adecuadas al nivel de los alumnos				
El tiempo programado ha sido el adecuado				
El material utilizado ha sido el apropiado				
El tono y el lenguaje utilizado ha sido el correcto				

Tabla de evaluación de las actividades:

ITEMS	1	2	3	4	Propuesta de mejora
Colabora en las actividades grupales					
Participa en las actividades de manera activa					
Escucha a sus compañeros					
Respeto el turno de los demás					
Sigue el ritmo de las secuencias rítmicas					
Representa el ritmo correctamente					
Hace uso de su imaginación					

CONCLUSIONES

Para empezar con mis conclusiones, comenzaré hablando de lo que he aprendido durante la realización del TFG. Me he dado cuenta que las propuestas de intervención deben estar abiertas a cambios, que no es definitiva, ya que los niños adquieren conocimientos pero con un ritmo concreto, con unas necesidades individuales y debemos adaptarnos a ellos, por lo que tenemos que estar dispuestos a modificar. Además, la búsqueda y elaboración de actividades de música (las cuáles nunca había diseñado), me han aportado conocimientos y han enriquecido mi formación un poco más, así como las recomendaciones y anotaciones de mi tutora.

Como he mencionado antes, personalmente me ha aportado muchas cosas positivas para mi futuro como docente. Gracias a este trabajo he podido ver la importancia de la música y la gran variedad de actividades y ejercicios que se pueden llevar a cabo en las aulas. No obstante, cuando decidí hacer este trabajo sobre la interpretación instrumental, sabía que la música era importante, claro, pero investigando y buscando, me he dado más cuenta aún de lo importante que es ésta en los niños desde que son pequeños, y que me quedan muchas cosas por aprender en mi vida como maestro.

Por otro lado, antes de comenzar a elaborar este trabajo, pensé que sería una tarea difícil, ya que nunca había hecho un trabajo parecido a éste ni tratando el mismo tema, y pensé que sería muy complicado. En efecto, ha sido complicado, sobre todo cuando al principio buscaba documentos sobre la interpretación instrumental como tal y apenas encontraba nada. No obstante, relacionando términos e investigando más, fui encontrando documentos sobre la música en general, y he ido uniendo información hasta encontrar lo que quería.

Además, mi experiencia durante el Prácticum I y II, me ha hecho ver que la música no ha sido muy relevante en los centros, al menos en Infantil. Debido a la situación de la pandemia, el centro en el que estuve no contaba con especialistas de música, por lo que me ha dado qué pensar... ¿Debido a la situación del COVID no ha habido especialistas, o realmente no se le ha dado gran importancia a la música en el aula de Infantil? Independientemente de eso, como docente tendríamos que darle más importancia a la música, y no sólo centrarnos en la inteligencia intelectual, sino desarrollar las demás

inteligencias por igual. Esto no significa que todos los docentes trabajen igual, sino que la pequeña parte de ellos que sólo le den importancia a lo intelectual, amplíen su visión, modifiquen horarios y les den más importancia a las demás inteligencias, que para el desarrollo del niño son fundamentales.

Por último, quiero decir que me he sentido realizado con la elaboración del TFG. Creo que he encontrado mucha información relevante en mi formación como docente en un futuro, y además he elaborado un trabajo diferente a los que había hecho hasta ahora. He aprendido a buscar información en diferentes fuentes, seleccionarla, reflexionar y elaborar un documento que permita transmitir ideas innovadoras educativas o propuestas educativas, además de conocimientos sobre la interpretación instrumental, lenguaje musical y educación auditiva.

A mí personalmente me ha entusiasmado poder trabajar este tema, ya que, además de ser importante para mí, es algo fundamental que deben conocer, experimentar, y trabajar los niños de Educación Infantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre de Mena, O. & de Mena González, A. (1992). *Educación musical: Manual*
- Andreu Duran, M., & Godall Castell, P. (2010). La importancia de la educación artística en la enseñanza obligatoria: La adquisición de las competencias básicas de primaria en un centro integrado de música. *Revista De Educación*, (357), 179.
- Akoschky, J., Alsina, P., Díaz, M. & Giráldez, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0 – 6) (1º ed.)*. Barcelona: GRAÓ
- Alsina, P. (2006). *El área de educación musical: propuesta para aplicar en el aula (7º ed.)*. Barcelona: GRAÓ.
- Alsina, P. (2010). *Programar para enseñar musicalmente*. En A. Giráldez (Ed.), *Didáctica de la música* (pp. 13-33). Barcelona: Graó.
- Arroyo Escobar, Mª (2009). *Los métodos en la educación musical*.
- Bodón, Eduarda. (2 de junio de 2014). La altura en la música. *ABC en el Este*. <https://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/la-altura-en-la-musica-1251553.html#:~:text=La%20altura%20de%20los%20sonidos%20se%20representa%20de%20forma%20gr%C3%A1fica,en%20funci%C3%B3n%20a%20la%20altura>.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León, 1, de enero de 2008.
- Díaz Gómez, M. (2005). La Educación Musical en la Escuela y el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 23 – 37.
- Díaz, M y Giráldez, A. (2007). *Aportaciones y metodologías a la educación musical*. Una selección de autores relevantes. Barcelona: Graó
- Díaz, M. (2014). Enseñar música en el siglo XXI. En A. Giráldez (coord.), *Didáctica de la Música en Primaria* (pp. 13-30). Madrid: Editorial Síntesis, s.a.

- Espinosa, S. (2007). Creación y pedagogía: los compositores van al aula. En M. Díaz & A. Giráldez (coords.), *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical* (pp. 95-112). Barcelona: Graó.
- Glover, J. (2004). *Niños compositores (4 a 14 años)*. Barcelona: Graó.
- Hemsey de Gainza (1983). *La improvisación musical*. Ricordi: Buenos Aires.
- Herrera, L.M. & Llanes, R. (2010). *Estrategias para enseñar y aprender música en el aula: la interpretación*. En A. Giráldez (Ed.), *Didáctica de la música* (pp. 61-84). Barcelona: Graó.
- Jesús María. (12 de abril de 2019). *Clasificación de los instrumentos musicales según el sistema Hornbostel-Sachs*. Gobierno de Canarias. [https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/jmhergare/2019/04/12/clasificacion-de-los-instrumentos-musicales-segun-el-sistema-hornbostel-sachs/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20sistema%20Hornbostel%2DSachs%20\(o%20el%20sistema%20de%20Sachs.%2C%20CORD%C3%93FONOS%2C%20IDI%C3%93FONOS%20y%20MEMBRAN%C3%93FONOS](https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/jmhergare/2019/04/12/clasificacion-de-los-instrumentos-musicales-segun-el-sistema-hornbostel-sachs/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20sistema%20Hornbostel%2DSachs%20(o%20el%20sistema%20de%20Sachs.%2C%20CORD%C3%93FONOS%2C%20IDI%C3%93FONOS%20y%20MEMBRAN%C3%93FONOS).
- Lacárcel, J. (1991). La Psicología de la música en la Educación Infantil: el desarrollo musical de los cero a los seis años. *RIFOP*, (11), 95-110.
- LACASA, P., y GARCÍA, J.A. (1997). *Psicología del desarrollo y educación infantil*. Especialización del profesorado de educación infantil. Madrid: UNED
- Los 4 métodos más prestigiosos para enseñar música a los niños*. Guía del niño. <https://www.guiadelnino.com/educacion/consejos-de-educacion/los-4-metodos-mas-prestigiosos-para-ensenar-musica-a-los-ninos>
- Mills, J. (2009). *Music in the Primary School*. Oxford: Oxford University Press.
- Muñoz Muñoz, J. R. (2014). *La programación en música*. En J. R. Muñoz Muñoz (Ed.), *Actividades y juegos de música en la escuela* (pp. 15-28). Barcelona: Graó.
- Orff, C., & Keetman, G (1950). *Musik für Kinder*, Traducción al español como: OrffSchulwerk, *música para niños*. Unión Musical Española, 1969. para el profesorado. Málaga: Aljibe.

- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la música*. Madrid: Pearson Educación.
- Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la música para educación infantil*. Madrid: Pearson educación s.a.
- Sanjosé Huguet, V. (2003). *Didáctica de la Expresión Musical para Maestros*. Valencia: Piles editorial de música.
- Sarget, M. A. (2003). La música en la educación infantil: Estrategias cognitivomusicales. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (18), 197-209
- WAISBURD, G. Y ERDMENGER, E. (2007). *El poder de la música en el aprendizaje: cómo lograr un aprendizaje acelerado y creativo*. Sevilla. Trillas.
- Willems, E. (1994). *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Paidós.
- Zenatti, A. (1991). Aspectos del desarrollo musical del niño en la historia de la psicología del siglo XX. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, (9), 57-70.

ANEXOS

Anexo 1: Partitura de la canción “Estaba el señor Don Gato”



Estaba el Señor Don Gato

(JUEGO)

Andante



1. Es - ta - ba_el se - ñor don ga to
sen - ta - di-to_en su te - ja - do, ¡ma - rra - ma - miau! ¡miau!
¡miau! sen - ta - di - to_en su te - ja - do.

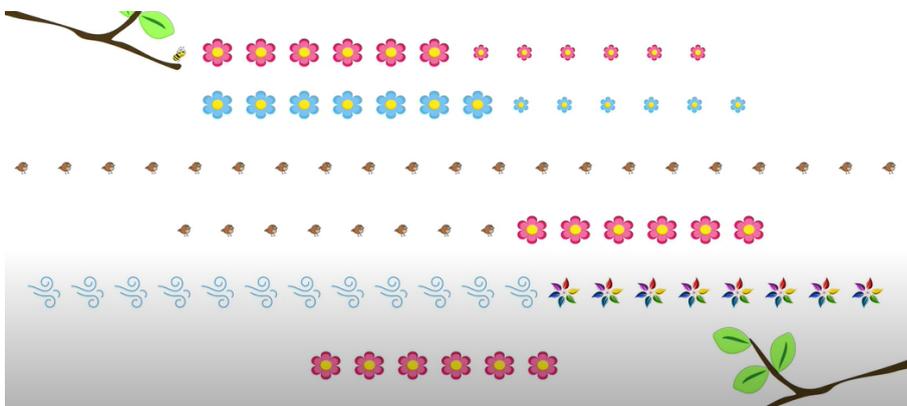
<p>1. Estaba el señor don gato sentadito en su tejado, ¡marramiamiau! ¡miau! ¡miau! sentadito en su tejado.</p> <p>2. Ha recibido una carta que si quiere ser casado, ¡marramiamiau! ¡miau! ¡miau! que si quiere ser casado.</p>	<p>3. Con una gata morena sobrina de un gato pardo. ¡marramiamiau! ¡miau! ¡miau! sobrina de un gato pardo.</p> <p>4. El gato por ir a verla, se ha caído del tejado ¡marramiamiau! ¡miau! ¡miau! se ha caído del tejado.</p>
--	--

Anexo 2: Esquemas rítmicos:



The image shows rhythmic patterns for the song. On the left, a grid of musical notes is paired with illustrations of a cat's paws and a mouse's hands. On the right, a vertical sequence of notes is paired with illustrations of a cat, a mouse, and a pair of shoes.

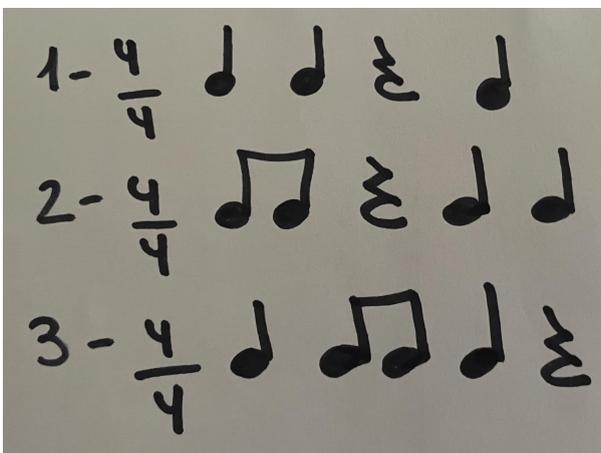
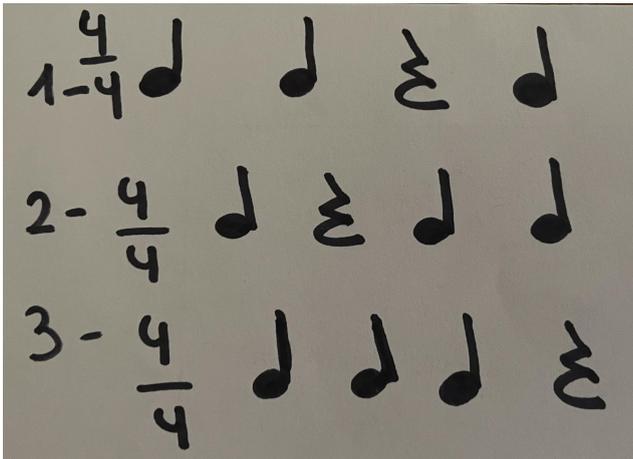
Anexo 3- Musicograma:



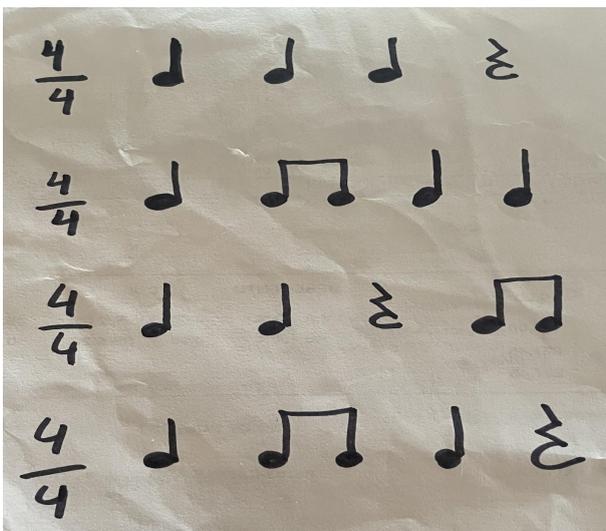
Anexo 4: Enlace de la canción “Súbeme la radio”:

<https://www.youtube.com/watch?v=WYBh18uaQv8>

Anexo 5: Secuencias rítmicas que vamos a utilizar:



Anexo 6: Más secuencias rítmicas que podemos utilizar:



Anexo 7: Enlace de la batucada:

<https://www.youtube.com/watch?v=GvYkyVCwxBw>